FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena, 04 de diciembre de 2024

Doctor
FREDY FABIAN PARDO ROMERO
PE - Líder de Vigilancia en Salud Pública
Supervisor Contrato No. SS-1149-2224
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo 07 de noviembre al 06 de diciembre 2024

Nombre contratista: ROY ENRIQUE GARCIA SANCHEZ
No. de cédula: 85.438.270
Periodo a supervisar: 07 de noviembre al 06 de diciembre 2024
Valor: 5.200.000
Plazo: 7 MESES

OBJETO:
Prestación de Servicios Profesionales Especializados de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública, para el logro de productos propios del Proyecto de inversión Fortalecimiento del desarrollo de los subsistemas de análisis, interpretación y divulgación de los eventos de interés en salud pública en el departamento de Bolívar.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar al supervisor al inicio de cada período contractual, el cronograma firmado con el plan de trabajo a desarrollar mensualmente.		
2	Realizar acompañamiento y asistencia técnica (mínimo tres asistencias presenciales y una virtual por cada periodo a las 45 DLS y ESE Municipales, para mejorar su conocimiento sobre los lineamientos y procedimientos para la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública SVSP, aumentar la detección, atención de brotes mediante el fortalecimiento de las capacidades básicas para operar el sistema de vigilancia en salud pública.	Durante este periodo se realizó monitoria y asistencia técnica a los municipios de Montecristo, El Carmen de Bolívar, Magangué, clínica maternidad Rafael Calvo, clínica General del Caribe y Clínica de la mujer.	

3	Monitorear la tendencia de los Eventos de Interés en Salud Pública (EISP) en tiempo, persona y lugar con una frecuencia semanal (análisis de comportamientos inusuales).	Durante este periodo se realiza monitoreo Evento defecto congénito Nº 215 mediante el análisis de comportamiento inusuales y verificación y consignación en los tableros de manera semanal	Se consigna evidencia en carpeta Monitoreo de tendencia de Comportamiento del evento Nº 560 y Evento defecto congenito Nº 215
4	Elaborar boletines epidemiológicos por período que incluyan canales endémicos y/o gráficos de control de los eventos priorizados, mapas de riesgo e indicadores establecidos de acuerdo con el EISP.	Se elabaró el boletín epidemiológico	Se monta la evidencia en la carpeta de drive
5	Realizar informes trimestrales y anuales de los EISP asignados.		
6	Apoyar las Investigaciones Epidemiológicas de Campo responsabilidad del nivel municipal.	Se realizó visitas presenciales a los municipios de Magangué, clínica maternidad Rafael Calvo, clínica General del Caribe y clínica de la mujer, de manera virtual con los municipios de Montecristo y El Carmen de Bolívar, donde se socializo con los hospitales y con la secretaria de salud municipal los casos presentados de defectos congénitos en la vigencia 2024 en sus municipios y se socializo el protocolo y seguimiento a búsquedas activas institucional evento Defecto Congénito.	
7	Realizar las unidades de análisis de los eventos de interés en salud pública priorizados.	Asistí a una unidad de análisis	

8	Convocar y moderar once COVE departamentales		
9	Realizar las gestorías y monitoreo de medios dentro del sistema de alerta temprano asignadas según cronograma.		
10	Realizar seguimiento permanente al cumplimiento oportuno de los ajustes de los EISP asignados	Se realiza proceso de depuración y ajustes en bases de datos, solicitudes a los entes territoriales.	Se adjuntan evidencias en carpeta Drive
11	Realizar de acuerdo con los lineamientos nacionales 2024 formulados para la vigilancia en salud pública por el INS la correspondencia RUAFND – SIVIGILA (semanal), BAI, BAC y reunión de articulación con programas relacionados (mínimo una por periodo).	Para esta actividad, Se adjunta Acta Correspondencia Ruaf-Sivigila. RUAFND – SIVIGILA (semanal), BAI y reuniones realizadas en para seguimiento a caso en los municipios de Hatillo de Loba y Barranco de Loba, en las alcaldías y las ESE municipales.	Evidencia en carpeta drive Seguimiento a Ajustes EISP
12	Apoyar las actividades programadas de vigilancia basada en comunidad	Se apoyaron las actividades programadas.	S/E
13	Las demás que le asigne el supervisor del programa.	1) Reuniones Con SAT (semanal) – virtual. 621	-Certificados curso caja de herramienta Gestion del riesgo en salud publica. - Certificado brote de sarampio en la era de poseliminacion estudio de caso.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado	Se dará cumplimiento con lo pactado en el contrato con calidad de los datos suministrados y ejecutados oportunamente.	
2	Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato.	Se cumplirá con la asistencia a las reuniones convocadas por la Coordinación de VSP Bolívar	Se adjunta evidencia a corte Google Drive
3	Presentar informes mensuales de ejecuciónel último día hábil de cada mes, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato.	Se presentará mensualmente informe donde se evidencien las actividades contractuales realizadas.	Se adjunta evidencia a corte Google drive

4	Al finalizar el plazo de ejecución del contrato deberá devolver al DEPARTAMENTO cualquier documento que le haya sido confiado debido a la gestión encomendada.	Se devolverá al finalizar la ejecución del contrato cualquier documento que haya sido confiado a razón de la gestión encomendada.	
5	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.	Se responderá ante actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato.	
6	Mantener la reserva profesional según la información que le sea suministrada en desarrollo del objeto contractual.	Durante este periodo se mantuvo reserva profesional de la información que fue suministrada para la ejecución contractual.	
7	Estar afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Decreto 1703 de 2002 y articulo 23 d la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al supervisor del contrato, copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas mencionados.	Me encuentro afiliado al sistema de pensión y salud de acuerdo a lo establecido normativamente.	
8	Cumplir sus obligaciones del sistema de riesgos laborales y salud ocupacional de conformidad con la Ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013.	Se cumplió con las obligaciones del Sistema de Riesgos Laborales con conformidad a la normatividad estipulada.	
9	Conservar y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso), de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento contractual.	Se conservará y responderá por el buen estado de bienes que hayan sido entregado para el cumplimiento contractual, a la fecha no se ha hecho entrega de algún bien.	
10	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.	Durante la ejecución del contrato no se accederá a amenazas o peticiones de quienes actúen por fuera de la ley y se informará a las autoridades competentes en caso de presentarse algún caso.	
11	El contratista se obliga con la Gobernación de Bolívar, a tramitar todas las actuaciones correspondiente a sus funciones dentro de la ejecución de su contrato, mediante la herramienta SIGOB.	Se tramitará por medio del SIGOB aquellas funciones que se encuentren dentro de las obligaciones contractuales.	

12	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor del mismo durante su vigencia	Se cumplen con obligaciones que se derivaron de la naturaleza del contrato	
13	Cargar mensualmente los informes de ejecución con todos sus anexos en la plataforma SECOP II.	Se carga carpeta de informe con sus anexos en plataforma SECOP II	
14	Crear el usuario de SECOP II para la relación contractual.	Se crea usuario de SECOP II para la ejecución contractual.	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

ROY ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Contratista
C.C. No. 85.438.270

Recibí a satisfacción:

FREDY FABIAN PARDO ROMERO
CC 79636658
Supervisor(a) Contrato No.

P.E. Líder Vigilancia en Salud Pública Secretaria Departamental de Salud